

Consecuencias sociales del cultivo de la coca en comunidades afrocolombianas del Caquetá: análisis de la relación entre la economía ilícita, las prácticas campesinas tradicionales y su papel en la seguridad alimentaria

Carrillo González, Lorena

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Carrillo González, L. (2014). Consecuencias sociales del cultivo de la coca en comunidades afrocolombianas del Caquetá: análisis de la relación entre la economía ilícita, las prácticas campesinas tradicionales y su papel en la seguridad alimentaria. *Revista El Agora USB*, 14(1), 203-221. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-422715>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC Licence (Attribution-NonCommercial). For more information see: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

CONSECUENCIAS SOCIALES DEL CULTIVO DE LA COCA EN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL CAQUETÁ: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ECONOMÍA ILÍCITA, LAS PRÁCTICAS CAMPESINAS TRADICIONALES Y SU PAPEL EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA¹.

**SOCIAL CONSEQUENCES OF THE CULTIVATION OF COCA IN AFROCOLOMBIAN
COMMUNITIES IN CAQUETÁ: ANALYSIS OF THE RELATIONSHIP AMONG THE
ILLICIT ECONOMY, THE TRADITIONAL FARMING PRACTICES, AND THEIR ROLE IN
FOOD SECURITY.**

Recibido: Junio 2013 Revisado: Octubre 2013 Aceptado: Diciembre 10 de 2013

Por: Lorena Carrillo González.¹

RESUMEN.

El artículo expone los principales resultados de una investigación sobre las consecuencias que la adopción del cultivo de coca, las lógicas productivas de la economía ilícita, y las políticas antinarcóticos del estado Colombiano han significado para la seguridad y soberanía alimentaria de comunidades afrocolombianas en el departamento del Caquetá. El trabajo se sustentó en un extenso trabajo de campo realizado en la zona rural de la inspección de Rionegro, municipio de puerto Rico. En el texto se analiza el papel que juegan la historia regional, el contexto social y económico en las razones que permiten explicar el por qué de la presencia de la coca. Se da cuenta de las principales características de la modalidad de producción familiar que caracteriza la coca en la región y finalmente, y se exponen los impactos que la política antinarcóticos tiene sobre la seguridad alimentaria de las comunidades en la región de estudio. En aras de aportar elementos para el debate de las alternativas para el cultivo de la coca, el artículo demuestra cómo las practicas productivas en la región, tanto legales e ilegales, no pasan por la construcción de un proyecto de soberanía alimentaria y no llegan a satisfacer los puntos básicos de seguridad alimentaria.

PALABRAS CLAVE.

seguridad alimentaria, cultivos de uso ilícito, coca, amazonia colombiana, campesinos.

ABSTRACT.

This article presents the main results of an investigation into the consequences of the adoption of the cultivation of coca, the productive logic of the illicit economy, and anti-drug policies of the Colombian State have meant for the safety and food sovereignty of Afrocolombian communities in the State of Caquetá. The work was based on extensive field work carried out in the rural area of inspection of Rionegro, Municipality of Puerto Rico. The text examines the role played by the regional history, the social and economic context in the reasons that help to explain the reason for the presence of coca. It gives an account of the main features of the mode of family production that characterizes the coca in the region and finally, and it shows the impact that the counter-narcotics policy has on food security of the communities in the study area. In order to provide elements for the discussion of the alternatives to the cultivation of coca, the article shows how the production practices in the region, both legal and illegal, do not pass through the construction of a project of food sovereignty and fail to meet the basics of food safety.

KEY WORDS.

Food Security; Illicit Use Crops; Coca; Colombian Amazon; and Peasants.

¹ Socióloga Universidad Nacional de Colombia, Consultora de DD.HH. y DIH, lorekita@gmail.com

Introducción.

“Vea mujer, aquí sale mejor sembrar coca, y comprar la comida, que sembrar comida pa’ que toque regalarla porque nadie le compra a uno a un precio justo”(Hilda, campesina afrodescendiente de Rionegro, Caquetá)

Breve contexto histórico y geográfico de Rionegro.

El municipio de Puerto Rico fue fundado el siete de septiembre de 1967, está ubicado al noroccidente del departamento del Caquetá. Cuenta con siete corregimientos y más de 162 veredas (Gobernación del Caquetá, 2005)². El corregimiento de Rionegro forma parte del municipio de Puerto Rico, está ubicado al sur de este y según uno de los estudios más completos sobre la región del Caguán (Jaramillo, Cubides, & Mora, 1989) fue fundado en 1968 como fruto de uno de los procesos de colonización propiciados en los años sesenta por el INCORA, dirigidos en esa zona por la Caja Agraria. Hasta los 90’s la única vía de acceso a Rionegro era fluvial, las canoas salían de Puerto Rico por el río Guayas hacia el sur o desde Cartagena del Chairá por el río Caguán hacia el norte (entre estos dos “puertos” el río Guayas se convierte en río Caguán y en la parte baja de la zona el río Caguán se convierte en río Caquetá).

Cuentan los pobladores afrocolombianos que entrevisté que *“eran unas 2 horas de trayecto río abajo desde Puerto Rico”*. Doña Lucero, una afrocolombiana fundadora de la vereda el Porvenir, cuenta en su relato que en 1970 el trayecto era más demorado y peligroso:

Llegamos a Puerto Rico a las 10 de la mañana. (...) Se llegó la una de la tarde, a esa hora salía la canoa pal filo, en esa época se llamaba Puerto Arango.(...) Siempre nos cogió la noche, imagínese desde la una de la tarde y el río crecido. Llegamos a Puerto Bélgica, eso es arriba todavía no arrimábamos aquí, allá nos cogió la noche, esa canoa traía un dedo de borda sobre el agua porque venía pero pesada, mucha gente venía a fundarse por aquí, y el motor tenía que trabajar lento porque se entraba el agua. Rionegro eran 6 casitas en esa época.

La población de la zona está compuesta por una gran colonia de afrodescendientes provenientes del Cauca en la década de los 70’s y de los 80’s (las últimas generaciones son nacidas en la región) y en mucho menor medida del Chocó. Los primeros colonos venían en busca de fundos huyendo, la mayoría, de la violencia de mitad de siglo. La tercera “corriente migrante del proceso colonizador” (Jaramillo, Cubides, & Mora, 1989) de la región estuvo compuesta por campesinos nacidos y criados en el Caquetá, provenientes en su mayoría del municipio de El Doncello y de la capital del departamento, Florencia. Según el estudio anteriormente citado 10.000 personas habitaban la zona rural de Rionegro y 3.000 su casco urbano en 1986. Para 2005, Puerto Rico tenía aproximadamente 36.000 habitantes, 12.550 (un tercio de la población) vivían en la zona urbana y 23.410 (dos tercios de la población) en la zona rural.

En la actualidad todos los habitantes utilizan la carretera de 38 kilómetros al municipio de El Doncello, vía sin pavimentar, como ruta de acceso para llegar a Rionegro. El trayecto toma alrededor de hora y media, dependiendo de si ha habido lluvias o no; cuando llueve el trayecto puede aumentar incluso hasta 4 horas. Con la carretera el viaje en río se convierte en obsoleto, pero no por el tiempo que se pueda gastar en el recorrido (de hecho resulta más rápido llegar en “deslizador” que en carro), sino por los elevados precios de la gasolina para navegar.

Rionegro era un puerto consolidado, paso obligado para todos los que comerciaban, viajaban por el río y tenían como destino el medio y bajo Caguán durante los años 80 y 90. Su economía en la década de los 80's, según los testimonios que obtuve, era “más movida”. El río era la ruta de comercialización de la época y estar ubicado a sus orillas, en zona de influencia cocalera le traía al entonces caserío de Rionegro grandes ventajas económicas, pues aunque en sus veredas el cultivo de coca no hubiera prosperado de la forma que lo hiciera en Remolinos del Caguán, el dinero de la coca producida permitió el auge del comercio. Según los autores del estudio “Jóvenes, coca y amapola” realizado en la región del Caguán a finales de los 90, esta beneficiaba a todos:

La inspección de Remolino del Caguán, se convierte con el tiempo en el centro de mayor movimiento y comercialización de pasta de coca (...) La coca ha llegado a convertirse en la fuente de ingresos más importante del departamento, aunque no aparezca en ningún censo de producción (...) se ha pasado de una economía basada en el trueque a la monetización, sobre todo en las zonas de mayor influencia de cultivos. (...) Esto implica la aparición de una nueva forma de economía que en algunos casos y en términos individuales y muy locales, ha permitido mejorar las condiciones de vida. (Ferro, Uribe, Osorio, & Castillo, 1999)

La construcción de otra carretera (Paujil-Cartagena del Chairá)³ terminó la necesidad del salir por río desde Rionegro, pues quienes se dirigen hacia el bajo Caguán lo pueden hacer por carretera hasta Cartagena del Chairá y ahorrar tiempo y mayores gastos. Hoy por hoy el corregimiento de Rionegro no es paso obligado para viajar por la región, lo que le ha restado importancia: Rionegro se ha convertido en un lugar “apartado” de cabeceras municipales y de los principales centros de comercio del departamento. La construcción de estas vías secundarias ha reducido considerablemente los ingresos para el corregimiento. Así, el corregimiento de Rionegro al estar alejado de las vías carreteables y, aunque se encuentre sobre el río Guayas, se ha convertido en un centro poblado con grandes dificultades para la comercialización y producción de alimentos.

La coca en Rionegro.: de la bonanza a la producción familiar.

Son dos los momentos históricos que la coca ha vivido en Rionegro: la época de bonanza, cuando grandes productores instalaron enormes cultivos a finales de los años 90, y la época de pequeña producción, con características de producción campesina y familiar que se instituyó desde, aproximadamente, 2004.

La prosperidad de la coca que llegó a Rionegro entre 1998 y 1999, no solo fue muy posterior a la bonanza de mediados de los 80's que se vivió en el bajo y medio Caguán, sino que además nunca alcanzo sus dimensiones. De hecho –según datos del 2006- se estima que sólo el 2,9% de la coca del Caquetá se cultiva en Puerto Rico (Sistema de monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI, 2006). Durante la bonanza de Rionegro, comentaban los afrodescendientes, las veredas se “agrandaron”. Con ello el comercio se volvía a mover después de la crisis desatada por las construcciones de las carreteras. Luego, con las fumigaciones del 2003, un 70% de los pobladores de dicha zona se desplazó hacia los cascos urbanos de Puerto Rico, El Doncello y Cartagena del Chairá. Incluso se presentaron migraciones hacia otros departamentos como el Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Vichada, lugares que ofrecían un mejor precio para la pasta base de coca o una mejora en la calidad de vida (caso del Valle del cauca).

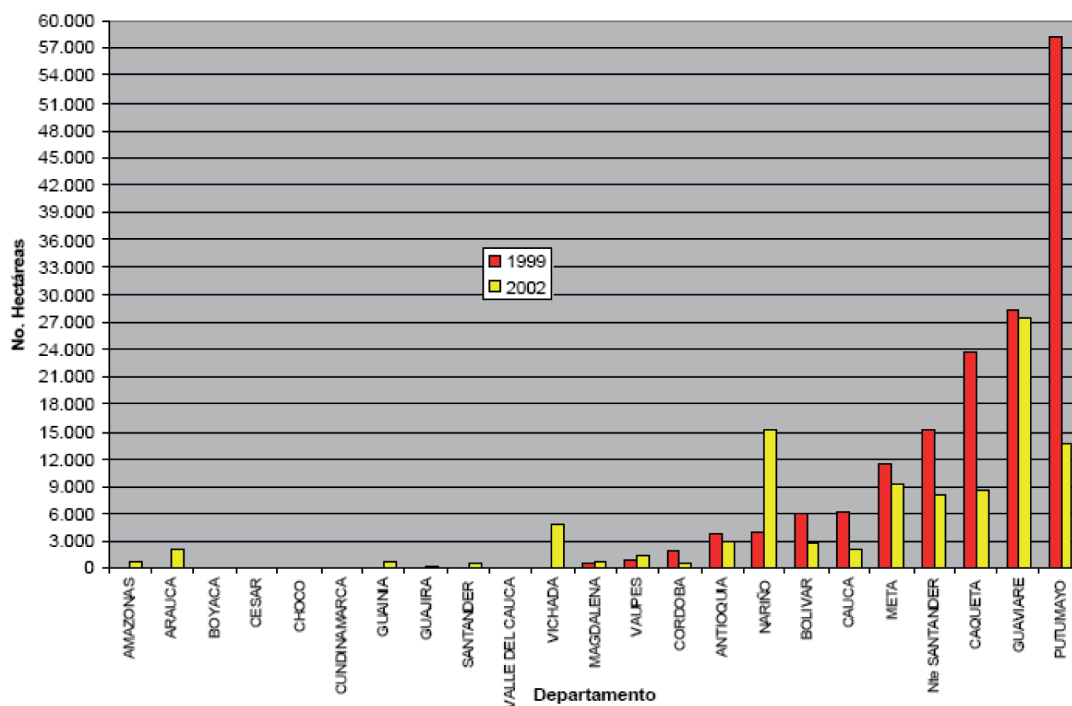
A continuación presento un cuadro y una gráfica que muestran el comportamiento del cultivo de coca en el Caquetá con relación al Guaviare y al Putumayo, considerado este último el mayor productor de coca de la Amazonia Occidental, y el contundente deceso de los cultivos de coca gracias a la fumigación de más de 400.000 hectáreas en todo el país, cortesía del Plan Colombia. Paralelo a esta disminución de hectáreas sembradas en el Caquetá se resalta el aumento de los cultivos de coca en departamentos cercanos, como Amazonas y Nariño, este último alcanzó a tener 15.000 hectáreas en 2002 cuando en 1999, año de inicio del Plan Colombia, no alcanzaba las 4.000.

Comportamiento cultivos coca Caquetá-Putumayo-Guaviare 1999-2006⁴

Departamento	Hectáreas sembradas 1999	Hectáreas sembradas 2002	Hectáreas sembradas 2004	Hectáreas sembradas 2006
Caquetá	30.000	8.412	6.500	4.967
Putumayo	58.000	13.725	4.386	12.254
Guaviare	28.000	27.381	9.769	9.477
Total.	116.000	49.518	20.655	26.698

Fuente: (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, 2000) (Sistema de monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI, 2006)

Hectáreas con cultivos de coca 1999-2002⁵



Fuente: (Ceballos, 2003)

El análisis de este cuadro y gráfica dan cuenta que, si bien es cierto que las cifras indican una disminución en los sembrados de coca tanto en el Putumayo y en menor medida en el Guaviare como en el Caquetá, hay que tener en cuenta que el aumento de cultivos en los departamentos de Nariño, Arauca y Vichada indican que la fumigación aérea no funciona como método de erradicación, sino como método de dispersión de los cultivos. La bonanza cocalera de los años ochenta y su epicentro, la región del Caguán, atrajo personas de muchas partes del país, hoy ya no quedan vestigios de tal bonanza y de ella solo quedan recuerdos de “lo bien que se vivía”, los precios exagerados de la comida y algunas manifestaciones de lo que muchos líderes campesinos llaman “la cultura de la coca”: prostitución, alcohol, despilfarro, la idea de plata fácil. Cultura que, según un líder campesino de Remolinos del Caguán, es la propia de cualquier economía extractiva en la que exista dinero circulante: café, petróleo, carbón, palma, minería, etc

Entre bonanzas y fumigaciones la familia campesina ha sido la que más ha sentido los golpes de estos cambios, no solo a nivel sociocultural sino también en su racionalidad económica. La organización social productiva de la familia campesina puede ser transformada de acuerdo a la evolución básica de la agricultura que, de acuerdo a los tipos de transformaciones planteados por Galeski, puede tomar la siguiente forma: la transformación de las granjas campesinas tradicionales, y en parte de la agricultura precampesina, en agricultura campesina multifamiliar colectiva. Esto quiere decir, la transformación de la granja campesina tradicional en la moderna granja familiar con el carácter de empresa pero basada en la mano

de obra familiar y el surgimiento de extensas granjas semejantes a empresas industriales basadas en el trabajo asalariado (Galeski, 1979).

Según lo anterior, me ha sido posible observar que el cultivo de coca ha permitido que la familia campesina se transforme en una unidad productiva multifamiliar e incluso en una con carácter de empresa. Así los cultivos de la época de la bonanza podían presentarse de todas las formas según el tamaño de los cultivos y la propiedad de la finca. Dice Galeski que:

La granja campesina multifamiliar no se limita al hecho de que las parcelas de los miembros conserven el carácter de pequeñas granjas familiares. Hay también elementos de agricultura familiar en la organización de una empresa común, o sea que la familia constituye el equipo de trabajo y participa en varios actos de contabilidad, en dineros y en productos, con la empresa.

De acuerdo a esta modalidad de empresa campesina, en una producción a gran escala el *raspachín*⁶ funciona con base en el trabajo asalariado, representado en el jornal, lo mismo que los administradores de los cultivos. Insisto: esto sucedía en la época de la bonanza, cuando el dinero era circulante y cuando los tamaños de los terrenos con siembra de cultivos de coca sobrepasaban las 100 hectáreas. Acomodándose a las nuevas condiciones de los años 90, cuando los cultivos de coca pasaron a ser artesanales, es decir de finca familiar y que su tamaño oscila entre menos de una hectárea y máximo tres (Sistema de monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI, 2006)⁷, las recolecciones de la hoja de coca y su posterior transformación en pasta base son hechas en familia y entre vecinos. Esta dinámica acopló lo que se había convertido en un modelo típico de economías extractivas capitalistas, en este caso la granja extensa, a la tradicional economía campesina en la que la familia funciona en torno a la finca para producir lo necesario para vivir. La familia rural, según Galeski,

...es un productor colectivo, a veces también un empresario colectivo y un propietario común de una planta pequeña productora de los medios principales de subsistencia, que sirve directamente al consumo de la familia” (Galeski, 1979)

La división sexual del cultivo cambió también al pasar la bonanza. Contrario a lo que sucedía en Rionegro a finales de los 90's, y en el Caguán en los 80's, la raspa de coca ya no es una actividad exclusiva de los hombres. En la actualidad toda la familia está involucrada en el cultivo de diversas maneras. Así las mujeres y los niños también participan en la raspa. La reconfiguración del cultivo –su paso a un cultivo de corte artesanal de pequeñas proporciones– ha hecho que las mujeres se involucren en todas las etapas del proceso y que ya no estén únicamente en la cocina preparando los alimentos para los trabajadores. Doña Idalí mirando su cultivo, en la vereda la Zultana decía

“En la bonanza era muy mal visto que una mujer fuera raspachina, ese ambiente era muy pesado, los hombres muy groseros, bebedores, y ahí

solo estaban las mujeres que no querían quedarse en la casa trabajando, las de la vida fácil”

Ahora en tiempo de recogida toda la familia se involucra en el proceso, la única actividad que es específica para las mujeres es la de la cocina, pero ello no conlleva a que todas las mujeres se vinculen sólo en la preparación de alimentos. Hay raspachinas y químicas también. Los niños forman parte activa de este proceso, Zaida de tan sólo 14 años era la química experta de la familia de doña Idalí, se ausentaba de la escuela durante la recogida para hacer la transformación de la hoja de coca en pasta base.

Los cultivadores de coca ya no buscan enriquecimiento ni los grandes lujos a los que daba lugar la bonanza, tan solo tener con que hacer la remesa el fin de semana y comprar ropa para todos en el hogar. No todos los campesinos de la región dependen de la coca, pero si en su gran mayoría. Hay algunos que tienen cultivos combinados de coca y caucho, otros combinan la coca con el ganado y los más “acomodados” tienen las tres fuentes de ingresos: coca, caucho y ganado asegurando así mejores condiciones de vida para la familia.

Metodología.

Este artículo da cuenta de los resultados de investigación que realicé durante los años 2007 y 2008 junto a la Organización Afrocolombiana Malcom X en el corregimiento de Rionegro, Caquetá. Esta localidad, fundada durante el proceso colonizador de los años 70 por una mayoría de comunidades afrocolombianas provenientes del departamento del Cauca, comparte junto al norte del Caquetá una historia de violencia política, marginalidad y pobreza que tiene entre sus consecuencias la producción campesina de pasta base de coca. En tal contexto, mi trabajo se propuso analizar la relación entre la seguridad alimentaria en la región, el cultivo de la coca y la política antinarcóticos adelantadas durante el gobierno de la Seguridad Democrática en el periodo 2003-2008.

Tal esfuerzo lo realicé desde una perspectiva de recuperación de la memoria histórica local, el registro de las practicas productivas y la sistematización de las formas de organización comunitaria.

Durante mi trabajo de campo me fue posible presenciar los impactos de las políticas antinarcóticos en tres aspectos fundamentales que debilitan la seguridad alimentaria regional: las consecuencias socioculturales que el cultivo de coca implica para la producción campesina, pues esta actividad en ocasiones sustituye los cultivos de pan coger), los impactos de las fumigaciones en los medios de vida campesina (destrucción de cultivos de pancoger, contaminación de las aguas y el entorno), y finalmente las consecuencias humanitarias de las políticas antinarcóticos (desplazamiento forzado y la criminalización de familias campesinas afrocolombianas).

Ante tal panorama de represión, y los riesgos que implica la penalización del cultivo de la coca, las principales preguntas de mi investigación fueron ¿por qué muchas familias campesinas insisten en cultivarla? A pesar de la escases de comida, y la precariedad que implica dedicarse sólo a la coca, ¿por qué hay familias que persisten con este cultivo?

Se presentan, en el desarrollo del presente texto, pistas respecto a la persistencia de los cultivos de coca como alternativa de supervivencia para la comunidad de Rio Negro, destacando como algunas elementos históricos del poblamiento y la configuración regional, en particular el papel que las vías de acceso a la región tienen en el incentivo o desestimulo para la producción de alimentos. Como en otras tantas zonas del país, la dificultad para la producción y comercialización de alimentos -entre otros factores- es uno de las principales razones que aun hacen que la coca persista como alternativa. Tal persistencia ha implicado cambios en los modos de producción campesina, consecuencias de orden regional, y la perspectiva de una sustitución productiva aun incierta que encuentra algunos trazos para una adopción mas allá de la represión establecido en el reciente acuerdo entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano en las mesas de negociación de La Habana.

Resultados – Discusiones.

La opción económica de la coca: entre el glifosato, y la necesidad.

Cuando llegaron las fumigaciones con Glifosato en 2003-2004 a Rionegro no sólo se acaban muchos de los cultivos de coca, con ellos las plataneras, las yuqueras, “*que crecen silvestres*” y las incipientes cosechas de arroz y caña que empezaban a aferrarse nuevamente en la racionalidad campesina. “*La fumiga*” refuerza, junto a las precarias condiciones de acceso a la región, a los campesinos en su decisión de no sembrar alimentos para comercializar, pues ¿de qué les sirve hacerlo si la fumiga todo lo acaba? Dado que no hay producción de alimentos para el comercio y sólo la hay en muy pocos casos para el autoconsumo, es necesario trasladarse a la esfera de los excedentes, con ellos es que las familias campesinas de la zona intentan satisfacer sus necesidades básicas sustituyendo la producción de dichos cultivos por otros que también tienen carácter permanente como el caucho y la coca.

En las veredas en las que viví en 2008, los únicos productos cosechados que generaban dinero eran la coca, el caucho y en menor medida la leche y el queso. Por un gramo de coca se pagaban⁸ entre \$1800 y \$2000, por un kilo de caucho coagulado se pagaban los mismos \$1800. Por un litro de leche se pagaba entre \$500 y \$540, mientras que por una arroba de queso se pagaban alrededor de \$35.000. Salta a la vista las ventajas económicas de aquellas familias dedicadas a la siembra de la coca, contrasta con las que deben vivir del ordeño de 2 vacas y unas pocas hectáreas de caucho sembradas, caso este de doña Ofelia, excedentes estos que no alcanzan a sumar \$300.000 al mes.

En cuanto al caucho como otra fuente de excedentes, según datos de la Asociación de Caucheros y reforestadores del Caquetá, ASOHECA⁹, una hectárea puede producir

mensualmente de 150 a 200 kilos de caucho coagulado, es decir \$360.000 al mes por hectárea. El caucho demora un promedio de 7 años en empezar a producir. La Asociación, con apoyo del Ministerio de Agricultura, está haciendo esfuerzos para convertir al Caquetá en el departamento cauchero del país. Para 2007 habían sembrado más de 1000 nuevas hectáreas en la región. Sin embargo la relación costo beneficio en cuanto a generación de ingresos aún es muy baja, dice uno de los técnicos de la asociación que *“con 1 millón de hectáreas sembradas, que es la meta para el departamento, se generan alrededor de 250 empleos directos”*. Para la Asociación el efecto del cultivo de caucho en la seguridad alimentaria es altamente positivo: *genera recursos para la subsistencia*, es decir que teniendo una fuente segura de ingresos las familias campesinas tendrán con que proveerse, aunque con el caucho se esté cambiando un monocultivo por otro, y la seguridad alimentaria de las familias no se dé en términos de lo que cada familia pueda cosechar, sino de lo que cada familia pueda comprar.

Dadas las difíciles condiciones de acceso a las veredas y el precario estado del comercio, la agricultura ilícita (Ramirez Tobon, 1996)¹⁰ tiene motivos suficientes para seguir siendo una de las principales fuentes de abastecimiento entre campesinos, pese a que en la actualidad las fumigaciones en la región, según testimonios de líderes de Juntas de Acción Comunal, se estén realizando con una frecuencia insólita: dos y tres veces al mes en la misma zona. Pese también a que el cultivo de coca no sea tan rentable como en otras épocas, por las pérdidas de cultivos, la dificultad de la comercialización y los elevados costos de los insumos. La coca es rentable en estos tiempos en la medida en que, según un líder comunitario de Cartagena del Chairá, *“por lo menos cada dos meses hay un ripio pal gasto”*, es decir una entrada fija que alcanza a cubrir algunas de las necesidades básicas de las familias.

A continuación presento un cuadro de costos elaborado junto a campesinos durante mi estadía en Cartagena del Chairá entre dos cultivos permanentes. Este cuadro ayuda a dimensionar las causas por las cuales aún después de pasadas las bonanzas y pese a las fumigaciones los campesinos de la zona, y en general del país (los costos de la producción de cultivos permanentes en zona de frontera mantienen cierta uniformidad), siguen sosteniéndose con la coca y por ello la seguirán cultivando. Según lo que pude observar durante mi estancia en las veredas, la disminución de las hectáreas sembradas por lotes no obedece a una estrategia para evitar la fumigación como lo expresan en los informes del censo de cultivos ilícitos, contrario a ello es la única opción que tienen las familias para garantizar la alimentación. De ahí que el cuadro se plantee con base en lo producido en una hectárea. Se debe tener en cuenta que los costos del cultivo del maíz no incluyen la mano de obra del dueño del cultivo ni la alimentación. En el cultivo de la coca el valor del jornal incluye las tres comidas para los “raspachines”.

Costos comparativos cultivos Maíz-Coca a precios de noviembre de 2007

Producto/ costo fases de la producción	Maíz	Coca (variedad boliviana)
Socla	\$100.000	\$100.000
Derriba	\$100.000	\$100.000
Siembra	\$30.000	\$100.000
Insumos	-----	\$700.000~
Limpia	-----	2 limpias: \$350.000
Tiempo de cosecha después de sembrado	6 meses	1 año
cantidad de cosechas al año	2 a 3.cada cosecha produce 30 bultos	8. En promedio por cosecha se sacan 80 arrobas que producen 2000 gramos de pasta base
Valor Jornal	\$150.000 por 30 bultos *	\$200 por libra de hoja recogida. \$5000 por arroba. En total se pagan \$400.000 por las 80 arrobas
Transporte	\$420.000 por 30 bultos♦	-----
Precio mercado	\$750.000♥	\$3'600'000•
Total gastos	\$800.000	\$1'750'000
Total Ganancia	-\$50.000	\$1'850'000

Mientras que el cultivo de la hoja de coca deja un margen de ganancias, el cultivo de maíz ni siquiera alcanza a cubrir los costos de producción, en parte por la falta de una política agraria de subsidios al productor. Estas circunstancias, repito, abonan el terreno a los cultivos ilícitos. Como lo han señalado investigadores en el área,

“El subsidio que los países desarrollados dan a la agricultura, y la ausencia de un desarrollo rural que facilite la generación de alternativas económicas que garanticen la sobrevivencia de los campesinos, los colonos y los indígenas, son dos factores que han favorecido la expansión de los cultivos ilícitos en la región andina y las selvas amazónicas de

América Latina. Los campesinos de la selva andino-amazónica, no sólo fracasan por los malos precios de sus productos, sino también por los bajos rendimientos de sus cultivos y la baja productividad de su trabajo”. (Ferro, Uribe, Osorio, & Castillo, 1999)

Las condiciones de abandono y pobreza en las zonas rurales no han cambiado mucho desde la bonanza cocalera ni desde la llegada de la institución y los llamados programas alternativos. Los epicentros de las llamadas bonanzas cambian sin mucha dificultad, algunos campesinos siguen la ruta de la coca y se trasladan a nuevos departamentos donde comentan “*haya auge*” o “*este bueno*”, pues le toma mucho menos tiempo al cultivo de coca tener una nueva ubicación que al gobierno proponer la generación de condiciones sostenibles de comercialización legal en las zonas donde antes se vivía de lo ilegal.

A continuación estableceré en los dos siguientes apartados dos tipos de consecuencias que deben afrontar las comunidades campesinas que viven de la coca: la represión oficial y el problema de seguridad alimentaria.

Consecuencias de la coca: tras la fumigación, la penalización y el desplazamiento forzado.

Las comunidades que cultivan coca para subsistir, además de afrontar el contexto de pobreza e inequidad, que posiciona este cultivo como el único rentable, tienen que enfrentarse a políticas represivas y arbitrarias que solo empeoran la situación. Estas acciones del estado incluyen, por un lado indiscriminadas rondas de fumigación (que –como lo señalaron varios testimonios durante mi trabajo– afectan por igual a cultivos lícitos, ilícitos, ríos, viviendas, animales y personas) y por otro, la implementación de la legislatura que sindicaliza, y en ocasiones condena, al campesino del delito de narcotráfico por ser cultivador (encarando con ello la posibilidad de perder su finca por medio de la “extinción del dominio”).

Aunque aún no existan cifras consolidadas sobre el impacto de las fumigaciones en los desplazamientos de familias campesinas de la región, es evidente que esta es una causa más del desplazamiento forzado que no se abordado del todo debido a la criminalización que rodea a los campesinos y campesinas que sobreviven gracias al cultivo de coca. Pese a la legislatura que tipifica la siembra de cultivos de uso ilícito como delito, es importante aquí abordar la situación del campesinado desde un aspecto jurídico más “garantista”, así acudiendo a los términos jurídicos se podría concluir que la población campesina afectada por las fumigaciones indiscriminadas es población desplazada forzosamente. Hasta antes de la aparición de la Ley de Víctimas en el 2011, el marco legal más importante con el que se contaba para abordar la situación de las víctimas en el país era la Ley 387 de 1997, en ella se definía a las personas víctimas del desplazamiento como “*Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada,*

violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público” (Ley 387, 1997) ¹⁶.

Menciono esto no sólo porque la población campesina desplazada haya sido víctima de una violencia generalizada en el marco del conflicto armado interno que “cabe” dentro de la definición jurídica y que sin duda deja secuelas en todos los niveles de la vida de las personas, sino porque además para el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, las fumigaciones y la lucha contra el narcotráfico era uno de los componentes más importantes de su lucha contrainsurgente, por consiguiente los campesinos y campesinas sembradores de coca eran percibidos, y sin profundizar en los problemas sociales del cultivo, como auxiliares de las guerrillas a los que les negaban la mayoría de las veces la inclusión al sistema de población desplazada.

En cuanto a la consecuencia sociocultural sólo haré referencia a un aspecto que le imprime un drama más a las familias campesinas que siembran coca, o por lo menos a aquellas que lo hicieron durante las bonanzas y que fueron desplazadas: sentada en la casa de Don Eliceo, en Cartagena del Chairá, él me mostraba un álbum de fotos de su finca en el bajo Caguán, orgulloso mostraba las motos que tenía, los diferentes electrodomésticos...su finca. Al tiempo alzaba su mirada alrededor de lo que era para ese entonces su nueva casa: unas cuantas tablas, piso de tierra y un plástico verde haciendo las veces de pared. No pudo evitar el llanto. Don Eliceo sabía que por más que se resolviera su situación y pudiera retornar a su tierra nunca podría retornar a aquel modo de vida tejido por la bonanza, y eso era tal vez lo que más anhelaba y lo que más trabajo le costaba para adaptarse a su nuevo estilo de vida. El cambio de la ilegalidad a la legalidad, de una vida con coca a una vida sin coca fue tosco, a las malas, a la fuerza. Sin opciones para un tránsito y para que aquellos antiguos sembradores, ahora desplazados, pudieran tener otras alternativas que les permitieran unos mínimos de vida digna. En una vereda del corregimiento de Rionegro, se presentó uno de los desplazamientos más grandes por fumigaciones a cultivos ilícitos del municipio. Me comentaba Fermín, el tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda la Zultana, al respecto que “*Antes habíamos como 165 afiliados a la Junta, ahora con mujeres y todo sumamos como 55* ¹⁷”.

Para él esto tiene una sola explicación: la mayoría de la gente que habitaba la vereda no eran dueños de las fincas que trabajaban; se trataba de los populares raspachines, trabajadores de los cultivos de coca, y de sus familias. Nora, vecina de Fermín, contaba que en la vereda habitaba gente...

“...pero cuando esto era bueno, sea que había coca, ¿si? antes de la fumiga. Porque cuando ya fumigaron aquí de la vereda se fue muchísima gente, porque claro la gente vivía de la coca y al fumigarle pues en una finca había tres, cuatro familias y ahí tenían coca, toda esa gente se fue, no quedaron sino meramente los fincarios. Los dueños de fincas”.

Fermín continuaba su relato explicando qué había pasado con el resto de sus vecinos:

“Muchos de los que partieron ni siquiera eran caqueteños, habían de todos lados. Muchos llegaron aquí por la bonanza de antes y se quedaron aunque los precios hubieran bajado y los insumos hubieran subido, es que de todos modos por donde se le mire con la coca uno tiene fijos mínimo su milloncito por cosecha. Pero ya con las fumigadas eso se acabó, ahora la mayoría se fue pal Cauca, dicen que por allá están pagando \$3000 por el gramo, y hasta bueno, ¿cierto?”

Sin bonanza pero con coca: consecuencias para la cultura campesina.

Desde el año 2004 el típico raspachin ya no trabaja de finca en finca recogiendo las cosechas como en los tiempos de la bonanza, sino que se asienta con su familia en los predios para administrar los cultivos de coca. Esta práctica administrativa les permite cosechar, a algunos, productos de pan coger como yuca, plátano y frutales, y a algunos poseer una o dos vacas para asegurar la leche en el hogar. Pese a esto sigue siendo claro que para ellos, antes de partir, y para muchos otros campesinos que permanecen, el único excedente que resulta productivo y que alcanza a cubrir necesidades básicas es el generado por la venta de coca.

El debate sobre el grado de responsabilidad que tiene el campesino que ha dejado de cultivar, o que se ha dedicado a sembrar coca y ha descuidado los otros cultivos, en la situación alimentaria se presenta todo el tiempo.

No hay conclusiones al respecto: unos piensan que *“El campesino se volvió perezoso y se acostumbró a la plata fácil de la coca”* Mientras otros dicen que: *“La coca no da plata fácil porque es un cultivo como cualquier otro que hay que cuidar y al que hay que dedicarle tiempo como cualquier otro”*. Eso sí: todas las personas con quienes hablé coinciden en que se empieza a sembrar coca por necesidad, en donde de alguna manera u otra todos viven de ella bien sea por la producción directa o por beneficiarse de la venta de alimentos en el comercio del pueblo.

Quienes viven en estas zonas pueden dimensionar en realidad las causas que impulsan a familias campesinas a sembrar coca. Durante mi trabajo de campo me pude percatar que no son narcotraficantes ni delincuentes, son campesinos que buscan el modo de sobrevivir. Mientras viví en la casa de doña Lucero me alimenté, junto a ella y su familia, sólo de arroz y yuca. ¿La razón para esto? En su vereda, “El porvenir” ya no hay coca, ella y su familia dependen de unas cuantas hectáreas de caucho, hectáreas que no alcanza a satisfacer sus necesidades. Ante un panorama como este, sin posibilidad de un trabajo digno, los campesinos encuentran en esta situación una razón más que justificada para la siembra de la coca.

La realidad de la producción de alimentos es entonces, alarmante. Más si se tiene en cuenta que los mismos campesinos se rehúsan a sembrar cultivos para comercializar ya que *“no dan la base”*. Así en algunas fincas se cosecha maíz para la alimentación de las gallinas, algo de yuca y unas pocas hectáreas de plátano para el consumo familiar, todo lo demás se compra en el pueblo (y eso que, en algunas casas, se llega incluso a comprar yuca, plátano y maíz). Las huertas caseras tienen poca acogida bien por la falta de suministros para ponerlas a andar, bien por pérdida de tradiciones. Pérdida que muchos atribuyen a la cultura de la coca, en

la que durante las bonanzas sólo se aprendió lo necesario para trabajarla, dejando de lado todo aprendizaje para cultivar otro tipo de productos.

Una de las consecuencias de esa pérdida de tradiciones es que con la bonanza todo se compraba, no habían cultivos de pan coger, todo se podía adquirir con el dinero. Rastro de ello es que en las veredas trabajadas solo tres de cada 20 personas manifestaron tener huertas en sus fincas, esta forma de garantizar la seguridad alimentaria así como una dieta medianamente balanceada en los hogares es, pues, prácticamente inexistente.

De acuerdo con el contexto comercial y productivo anteriormente descrito, los hogares que viven dentro de una economía lícita tienen muchísimas más deficiencias a la hora de alimentarse que los que viven de la coca. Las remesas en los hogares “legales” se componen de arroz, frijol y unas pocas verduras (tomate, cebolla, zanahoria, ajo y de vez en cuando pepino) que dado el clima y las precarias condiciones de sanidad en las veredas (falta de agua potable y energía eléctrica) permanecen en estado de descomposición; de ahí que las familias campesinas casi no las consuman en su dieta habitual. Además existe una barrera de tipo cultural para consumir cierto tipo de alimentos que resultan ser alimentos con un alto contenido en vitaminas y proteínas, como la soya o el bore. Al respecto comentaba Nora: “*pero el bore a mí no me lo enseñaron a comer y entonces no me parece. El bore es para los marranos, es una mata como la malanga*”. Para los hogares que involucran el cultivo de la coca como sustento la remesa es más generosa, tienen mayor capacidad adquisitiva por lo que la dieta incluye proteína, más variedad de granos y compra de alimentos cada ocho días.

Conclusiones.

Las transformaciones en las familias campesinas permiten analizar los cambios en la dinámica de la economía surgida por el cultivo de la hoja de coca. Aunque en ocasiones se responsabilice al cultivo de coca como el causante de la pérdida de la tradición campesina, se debe analizar la complejidad que encierra dicha situación: la bonanza de la coca en una economía campesina tradicional cambia drásticamente las formas de producción. Como he expuesto antes, en Rionegro durante temporadas de bonanza el dinero circulaba al por mayor, la granja familiar se convirtió en un proceso dinámico más empresarial que transformó no sólo la dinámica de producción, sino el modo de vida y las dimensiones socioculturales de las familias campesinas. Sin embargo, pese a todos los cambios, a las bonanzas y a las fumigaciones, la relación de las familias campesinas con la tierra se mantiene, su vínculo con el territorio no se rompe, por ello la resistencia de las comunidades campesinas afrocolombianas, como lo mencionaban algunos, y sus ganas de permanecer en su tierra pese a las duras circunstancias que enfrentan y las ganas de continuar, y en algunos casos de retomar, sus modos tradicionales de producción campesina.

Los territorios de la amazonia han estado históricamente sujetos a ciclos de bonanzas, primero vino el caucho, luego la quina, las pieles, la coca y paralelo a ella la “bonanza” ganadera, sin que allí hayan mediado políticas agrarias orientadas hacia el “desarrollo sostenible”, u practicas productivas de “buen vivir” orientadas

no sólo hacia las comunidades campesinas, sino también para el medio ambiente amazónico. El estado colombiano está en deuda con esa región del país, pues la erradicación de la coca no resuelve el problema de fondo que tiene que ver no sólo con la adecuación de cultivos rentables, sino con el aprovisionamiento de vías de acceso, subsidios y rebajas a los altos costos de los insumos agrícolas. Esta situación es una realidad generalizada en todo el campo colombiano, tal como han dado cuenta los fuertes paros de campesinos y campesinas ocurridos en el 2013.

He identificado pues una situación crítica: las practicas productivas en la región, legales (los monocultivos del caucho, la ganadería) o no legales (de la coca, otra modalidad de monocultivo) no pasan por la construcción de un proyecto de soberanía alimentaria y no llegan a satisfacer los puntos básicos de seguridad alimentaria: variedad, calidad, disponibilidad, aceptación cultural. Tales prácticas tienden a perpetuar la desnutrición y la dependencia de los alimentos que llegan del interior del país. Situación poco sostenible para familias campesinas que por definición, y tradición, deberían ser autosuficientes en cuanto a la producción de alimentos para su autoconsumo.

Sin duda a las comunidades campesinas también les cabe una cuota de responsabilidad por haber pensado a lo largo de los años que la bonanza de la coca sería eterna. Pero esta responsabilidad no puede justificar el modo con el que se intentaba acabar con los cultivos de uso ilícito: la responsabilidad para generar y sostener condiciones económicas para el tránsito de una economía ilícita a la lícita es del estado.

Así las cosas, el reciente acuerdo firmado en mayo de 2014 entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en La Habana sobre la solución al problema de las drogas ilícitas permite pensar que el planteamiento en la solución a los cultivos será distinta. En el comunicado conjunto gobierno y FARC-EP señalan

“(...) hemos acordado que el Gobierno Nacional creará y pondrá en marcha un nuevo Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito-PNIS, como parte de la transformación estructural del campo que busca la Reforma Rural Integral, y con el fin de generar condiciones materiales e inmateriales de bienestar y buen vivir para las poblaciones afectadas por cultivos de uso ilícito, en particular para las comunidades campesinas en situación de pobreza que en la actualidad derivan su subsistencia de esos cultivos, y de esa manera encontrar también una solución sostenible y definitiva al de problema de los cultivos de uso ilícito y a todos los problemas asociados a ellos en el territorio.” (Comunicado conjunto , 2014)

De modo que con la voluntad del gobierno del presidente Santos y de la guerrilla para darle una solución de fondo al problema, y de acuerdo a lo manifestado por organizaciones campesinas a lo largo y ancho del país respecto a su disposición para no perpetuarse con el cultivo de la coca si el gobierno asume compromisos serios para que ese proceso sea sostenible en el tiempo, podría verse a futuro soluciones alternativas y efectivas, tomando ejemplo del tratamiento que le han dado otros

países como Filipinas al problema: en un estudio sobre políticas antinarcoóticos y contrainsurgencia, la fundación ideas para la paz retomó el caso de este país y comenta que

El problema práctico de remplazar un sector económico ilegal, a la vez que se gana la lealtad de la mayoría de quienes participan en él, requiere al menos una tolerancia de facto de parte de la economía de las drogas durante un periodo de transición (...) Las comunidades que dependen de la coca o la amapola no pueden reemplazar estas actividades sin años de asistencia económica y desarrollo (...) es reconocido aún si es raramente implementado, que la erradicación debería ocurrir solamente con los cultivos de aquellos que realmente se tienen alternativas económicas. (...) Esto significa que los planes oficiales asumen que las comunidades van a producir cultivos ilícitos aunque sea sólo en cantidades decrecientes, a lo largo de muchos años (Guáqueta & Rubin, 2007)

Paralela a la solución en términos de políticas agrarias integrales y reformas rurales que garanticen la seguridad alimentaria de la población, entre otros, se debe cambiar la concepción que muchos sectores del gobierno y de la sociedad tienen de aquellas familias campesinas que viven del cultivo de coca: no son delincuentes. De hecho son miles de familias que están esperando alternativas para producir y comerciar productos que les permitan vivir sin temores a que puedan ser sometidas a la ley de extinción de dominio o a que alguno de sus miembros termine procesado por narcotráfico en alguna cárcel del país.

Referencias bibliográficas.

- Comunicado conjunto . (16 de Mayo de 2014). Obtenido de Mesa de conversaciones : <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-mayo-16-de-2014>.
- Balvin Alvarez, J., & Insuasty Rodriguez, A. (2008). *Victimas Violencia y Despojo*. Medellín: Litoimpacto.
- Ceballos, M. (2003). *Plan Colombia: Contraproductos y Crisis Humanitaria*. Bogotá: CODHES.
- Ferro, J. G., Uribe, G., Osorio, F. E., & Castillo, O. L. (1999). *Jóvenes, coca y amapola*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Galeski, B. (1979). La organización social y el cambio social rural. En T. Shanin, *Campesinos y sociedades campesinas*. México: Fondo de cultura económica.
- Gobernación del Caquetá. (2005). *Cartilla Estadística Caquetá*. Caquetá.
- Guáqueta, A., & Rubin, B. (2007). *Coherencias entre las políticas antidrogas y la construcción de paz*. Bogotá: Fundación Ideas Para la Paz.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. (2000). *Formas alternativas, integrales y productivas de protección de la biodiversidad en zonas afectadas por cultivos de coca y su erradicación*. Bogotá.
- Insuasty Rodriguez, A., Grisales Grajales, D., & Gutierrez Leon, E. M. (30 de Diciembre de 2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *El Agora USB*, 13(2), 371-397. Obtenido de <http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/htm/v13nro2/pdf/CONFLICTOS-ASOCIADOS-A-LA-GRAN-MINERIA.pdf>.
- Insuasty Rodriguez, A., & Vallejo Duque, Y. (2008). Acción Social ¿una dinámica para el desarrollo social o una estrategia para el control territorial?. En: *El Agora Usb*, 101-122.
- Jaramillo, J. E., Cubides, F., & Mora, L. (1989). *Colonización, Coca y Guerrilla*. Bogotá: Alianza Editorial.
- Ley 387 de 1997. Disponible en: http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1997/ley_387_1997.php.
- Ramirez Tobon, W. (1996). ¿Un campesinado ilícito? *Análisis Político*(29).
- Sistema de monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI. (2006). *Censo de cultivos de coca* . Bogotá: Oficina contra la droga y el delito de las Naciones Unidas UNDOC.

Notas.

1 Este artículo retoma apartes de los resultados de la investigación: “Cuando para los campesinos la seguridad no significa necesariamente democracia”. Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia, 2008.

2 Los datos estadísticos aquí son tomados de la cartilla “Estadística Caquetá” editada por la Gobernación del departamento en el año 2006. Para ese entonces eran los datos más recientes con los que contaban las diferentes secretarías de la Gobernación.

3 La carretera aún no está terminada de sus 76, 50 kilómetros al año 2006 sólo se habían pavimentado 20. (fuente: Instituto nacional de Vías-Caquetá). Sin embargo esta carretera permite que el viaje de Florencia a Cartagena dure sólo cuatro horas. El viaje para Cartagena desde San Vicente del Caguán se hace por río y dura dos horas y media. Es una de las pocas rutas fluviales que aún sigue vigente.

4 Fuente: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt “Formas alternativas, integrales y productivas de protección de la biodiversidad en zonas afectadas por cultivos de coca y su erradicación mayo del 2000. Y Sistema de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI) Oficina contra la droga y el delito de las Naciones Unidas UNDOC “Censo cultivos coca 2006”.

5 El cuadro es tomado de: “Plan Colombia, contraproductos y crisis humanitaria. Fumigaciones y desplazamiento en la frontera con Ecuador. CODHES, Bogotá. 2003

6 Nombre común con el que se reconoce a los trabajadores que recogen (“raspan”) las hojas de los arbustos de coca.

7 Según el censo de 2006 del SIMCI Puerto Rico no posee lotes de coca de mayor de tres hectáreas, y el total de la coca cosechada se difiere a 147 hectáreas cosechadas en 169 lotes (SIMCI 2006:38).

8 El precio del dólar en aquel tiempo oscilaba a una tasa de cambio de 1 dólar = \$1800 pesos

9 Los datos fueron adquiridos en entrevistas realizadas a varios funcionarios en la sede de la Asociación en Florencia, a finales de noviembre de 2007.

10 Retomo el término de Agricultura ilícita del texto de William Ramírez Tobon “¿Un campesinado ilícito?”. Publicado en la revista análisis político # 29. Este recoge muy bien la dimensión de la acción de cultivar coca, pues el cultivo también debe ser incluido dentro de la agricultura, finalmente es un cultivo permanente con todas las características de los mismos.

11 El tambor de gasolina tiene un costo de \$600.000, el bulto de cemento puede alcanzar los \$50.000. Los químicos para el proceso de conversión no tienen un costo fijo por cosecha, muchas veces ya se tiene de cosechas pasadas o los “químicos”, encargados de la transformación de la hoja de coca en pasta base los llevan. Por ello dejó un rango de \$50.000 para ese tipo de imprevistos.

12 Cada bulto contiene 5 arrobas de maíz. Si multiplicamos 5 arrobas por 30 bultos tendremos un total de 150 arrobas de maíz, divididas por los \$150.000 del valor del jornal nos da un pago de \$1000 por arroba de maíz recogida

13 Para transportar los 30 bultos se necesitan 15 cargas. Cada carga se compone de dos bultos. El valor del transporte se discrimina así: transporte terrestre (a una hora de carretera, a mayor distancia se incrementará el costo) \$8000 por bulto. Transporte Fluvial \$4.000 por bulto. Cargue y descargue \$2.000 por bulto. Cada carga tiene un costo total de \$28.000

14 \$25.000 cada bulto. Es el precio que el comerciante paga. El campesino no tiene “chance” de valorar su mercancía

15 Este costo sale de multiplicar los 2000 gramos de pasta base producida en la cosecha por los \$1800 a los que se compra en el mercado

16 Ver: Ley 387 de 1997, artículo 1

17 El comentario “con mujeres y todo” me resultó algo irritante, sin embargo para evitar molestias con Fermín y poder continuar conversando con él, preferí no hacer ninguna anotación al respecto. Por medio de este comentario se evidencia que las prácticas machistas entre las sociedades campesinas aún están lejos de desaparecer y que el rol de la mujer es limitado al ejercicio doméstico y reproductivo, dejando entre ver que pertenecer a la Junta de Acción Comunal era un rol público limitado a los hombres.

